

COMENTANDO

Ni beber es emborracharse ni sindicarse es sindicalizarse

Llamaron en consulta a un doctor para que reconociese a un enfermo, y sus colegas, después de escucharle, convinieron con él en que el enfermo solamente tenía debilidad. En el plan reconstruyente incluyeron beber vino. El enfermo no había bebido nunca vino y le dijo al doctor: «Doctor! Yo no he bebido nunca vino y no sé si me gustará.» El doctor replicó: «Pues es preciso que beba usted y además que beba usted bastante.» Al despedirse le dijo: «Nada de mal vino ¡eh! Hay que beber de lo mejor. Y como le hemos dicho antes, buenos tragos.»

No había pasado una semana, cuando llamaron otra vez al doctor en consulta. El enfermo estaba con un ataque de alcoholismo agudo, y al entrar en la casa, lo primero que escuchó de labios de la familia del paciente fué una larga serie de recriminaciones. «Usted, doctor, declíame, es el culpable por haber dicho que debía beber vino.»

El doctor se limitó a replicar: «He dicho y repito, que debe beber; pero beber no es emborracharse.»

En eso estamos. Así como socialismo no fué nunca socialización y mucho menos anarquismo, así tampoco sindicalismo es sindicalismo, ni la noción y concepto del sindicato es la de sindicalismo.

Durante largos años he convivido con socialistas y los he alentado, como con ellos convivieron y los alentaron casi todos, sin que jamás le ocurriese a nadie confundir las especies. Frente a la organización socialista o societaria nacieron los sindicatos, y esa palabra no significó otra cosa que agrupación defensiva. Unas veces fueron patronales, otras obreros, muchas agrarias, en ocasiones netamente católicas, y aun ahora, leemos a diario en los periódicos de la cetera el elogio de la sindicatura y caurosa defensa de sus sindicatos. Esto demuestra, que el sindicato es, ó la sindicatura, es algo plausible, óptimo, por todos aplaudido, por los más rígidos aconsejado, y sin otro objeto que el defensivo.

A título defensivo, como una necesidad imperiosa, he escrito y escribo a favor del Sindicato de Periodistas, como escribo y escribiré a favor del Sindicato de Empresas Periodísticas, a título defensivo también. Pero como defensa no es agresión, porque lo uno es demandar derechos al amparo de la razón, y lo otro equivale a imponerlos mediante la fuerza, claro es que yo defiendo y defenderé los sindicatos como elementos defensivos capaces de impedir el atropello; pero no como instrumentos pasionales al servicio de quienes en vez de defenderse quieren atropellar.

El sindicato, como el vino, es un tónico, un reconstituyente, cuando se usa. Pero como el vino, es un tóxico cuando se abusa, y el defender la conveniencia de beber, no obliga a defender la necesidad de emborracharse.

A la hora presente, es necesario fijar bien claramente la situación de cada cual, para que nadie se llame a engaño. En esta casa somos lo que siempre hemos sido: respetuosos con la libertad individual, a tal extremo, que jamás hemos querido saber, ni nos ha importado saberlo, cómo pensaban quienes nos han prestado sus servicios. Cuantos en ella trabajan, sin excepción alguna, han sido respetados siempre en sus opiniones, y por serlo, jamás hemos tenido la más pequeña diferencia, conviviendo en cordialidad tal, que más que otra cosa ha sido camaradería. Pero por eso mismo, por respetar la libertad, hemos sostenido siempre el derecho de todos a hacer lo que quisiesen, en plena libertad, y jamás hemos consentido el atropello. Quien ha querido asociarse, agremiarse, sindicarse, lo ha hecho. Quien no ha querido hacerlo, no lo ha hecho, por la razón sencilla de que nosotros no somos quienes para imponer a la fuerza criterios ni doctrinas. Lo uno, es libertad, y se llama sindicato; lo otro, es tiranía, y se apellida sindicalismo. El sindicato es un arma, el sindicalismo es su empleo abusivo. Lo uno, es la fuerza al servicio de la razón, y lo otro no pasa de ser el empleo de la fuerza para la imposición del egoísmo. Por eso, sosteniendo la conveniencia y la necesidad del Sindicato para impedir atropellos, ¿cómo vamos a sostener la teoría de que el sindicalismo que atropellos realice deba ser amparado?

Nadie se niega a reconocer la personalidad del Sindicato, ó de otros sindicatos. Como negarse a ello, si la realidad lo

impone, el derecho lo demanda, y la razón lo aconseja? Pero el reconocimiento del Sindicato, no implica el acatamiento de sus decisiones sin discutirlos, porque eso equivaldría a instaurar un principio contra la libertad y a reconocer que el Sin-

LA VIDA EN MADRID

MUCHOS PROYECTOS Y LOS INQUILINOS A LA CALLE

Tenemos a la vista dos cartas, una acompaña a la copia de otra, y según dice el firmante de ambas, lo copiado es el texto de la enviada al director general de Seguridad, al gobernador y al alcalde de Madrid. El autor de la carta lamenta la angustiosa situación en que le coloca la decisión del dueño de la finca en que habita, el cual le ha desahuciado, sin causa alguna, pues afirma el lanzado que ha pagado religiosamente todos los alquileres.

Es un caso más de los varios relacionados en los periódicos. Al mismo tiempo vemos en nuestra mesa unos estatutos de una nueva Sociedad con el título de Ciudad Jardín; otros escritos sobre proyectos de una Nueva Ciudad Lineal, y no dejamos en el tintero la disposición del Sr. Burgos Mazo, creando la Comisión mixta de inquilinos y propietarios.

Todos quieren resolver el mismo problema; pero mientras tanto, los edificios que

dicato era una dictadura. Contra eso se rebelan casi todos los periodistas: no los que a sí propios se llaman periodistas, sino los que lo son en realidad.

Proclamar la omnipotencia del Sindicato, ó de otros sindicatos, reconociendo en él ó en ellos facultades dictatoriales, equivaldría a trastornar todo el orden ético, político y social del Mundo. Y para eso, es demasiado pronto. Nosotros decimos que los periodistas han hecho muy bien en sindicarse; pero que harán mal en sindicalizarse. Y les decimos lo que el doctor dijo al enfermo: «beber, no es emborracharse.»

JUAN DE ARAGON

para viviendas se construyen en sustitución de los derribados, son casas suntuosas, con cuartos que pagan alquileres de potentados, que exceden de tres mil pesetas anuales y llegan fácilmente a las doce mil. Y mientras lo dispuesto por el ministro de la Gobernación se realiza, van a la calle los trastos de aquellos vecinos que tienen la desgracia de habitar casas a cuyos dueños les da la vena de lanzarlos por desahucio.

No parece sino que en este desquiciamiento nadie piensa en el negocio que sería facilitar el medio de hacer propietarios de viviendas a los que más sufren en estos momentos, a las llamadas clases medias, y los que piensan en esos proyectos de Ciudad Jardín y Nueva Ciudad Lineal tienen la ilusión de hacer el milagro de crear un gran negocio, pero siempre teniendo que adelantar el dinero los que lo necesitan; primero es la casa, y después pagar su importe. Es el único procedimiento.

UN PROVINCIANO

GRAN MUNDO

El día 30 contraerá matrimonio en Zaragoza la señorita María Escoriaza, hija de los vizcondes de Escoriaza, con D. José G. de Samaniego, hijo primogénito de los marqueses de la Granja de Samaniego.

En Jerez se ha celebrado la boda de la señorita Consuelo Fernández de Bobadilla con D. Pedro Fernández de los Palacios.

Han contraído matrimonio en Gijón la señorita María del Socorro de la Vallina y D. Pedro Moraleda Carrascosa.

Han llegado a Madrid: De Villagarca, el marqués de Casa Parodiñas.

De Albiñana, el marqués de Villaviciosa de Asturias.

De París, la marquesa de Valderrazo con su hija la vizcondesa de los Antrines, y los duques de Aliaga con la suya la marquesa de San Vicente del Barco.

De Biarritz, los duques de Híjar y la condesa viuda de Castilleja de Guzmán.

De Vitoria, D. Juan José de Rivacoba.

Con objeto de asistir a una montería ha salido para Córdoba el ex Presidente del Consejo señor conde de Romanones.

Los marqueses de Albaycín, con sus hijos, han marchado a Valladolid, en donde pasarán todo el mes de diciembre al lado de su madre la señora viuda de Alba, que se halla delicada de salud.

El embajador de Inglaterra y lady Hardinge han salido para Jerez, en donde pasarán unos días, para marchar después a su país.

El personal de la Embajada y del Consulado inglés y muchas personalidades acudieron a la estación para despedir al distinguido matrimonio diplomático, que tantas simpatías y afectos ha sabido crear entre la sociedad madrileña.

El nuevo embajador de la Gran Bretaña, sir Esmé Howard, se encuentra ya en Madrid, en donde ha hecho su primera visita al ministro de Estado, y presentará en breve sus cartas credenciales a S. M. el Rey.

De Anglet a París se han trasladado los señores de Santos Suárez (D. F.).

Enhorabuena Están recibiendo muchas felicitaciones por su nombramiento de patronos del Museo Nacional de Pintura y Escultura, el marqués de la Torre y el ilustre escultor D. Mariano Benlliure.

Asimismo reciben muchas enhorabuena los capitanes de fragata D. José María de Butler y Mir y D. José de Jáudenes y Clavijo, que han sido nombrados recientemente ayudantes de órdenes de S. M. el Rey.

Enfermos Se encuentra en el mismo estado de gravedad la marquesa del Vadillo.

Necrología Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Josefa Romero de Tejada, viuda del subdirector de Obras públicas Sr. García Rendueles.

Días de «días» Hoy, festividades de Santa Natalia y San

Eloy, han celebrado su santo, recibiendo muchas pruebas de cariño por parte de sus muchas amistades, la condesa de Guimerá, la señorita de Lanz y Avilés, el doctor Díaz Menéndez y los Sres. Rivas y Bullón.

Mañana, Santa Elisa, celebrarán el suyo las señoras de Abellán y Calvet (D. Antonio), viuda de Barraquer, Calonge, Celis, Laviña, Linares Rivas, Peláez Igual, Ranero, Betigón (D. Luis), Ruiz de Obregón y viuda de Tolosa Latour.

Señoritas de Arteaga y Falguera, Barraquer y Cerero, Cervera, Colón y Polo de Bernabé.

Y el día 3, San Francisco Javier, lo celebrarán las señoras de Paramés y viuda de Fernández Blanco.

Señoritas de Armada y Losada, Pezuela y Jaraquemada.

Marqueses de la Merced, Villadarias, Villamediana, Somosanchos, Ahumada, Bermellillo, del Rey, Navas de Navarra, Reunión de Nueva España, Bogaraya, Robledo de Chavela y San Juan de Nueva.

Condes de Santa Engracia, Real, Alpuente, Basoco, Llobregat, San Juan de Jaruco, Torre Novaes de Quiroga y Villar de Fuentes.

Y señores Cortés, Vela, Fernández Gólfín, García de Leaniz, Gil Becerril, Silva y Azlor de Aragón, Beránger, Muguirio, Molina, Ordóñez, Ruiz de Arana y Fontagud, Sanz Larumbe, Ello, Contreras y Martín López de Carrizosa y Girón, Barroso, Bore y Romero, García Ontiveros, Mongelos, González Longoria, Sánchez Dalp, Cabello, Gómez de la Serna, Barber, Aparicio, Cortezo, Marañón, Milán del Bosch, Rodríguez de Celis, Hurtado de Amézaga, Manzano, Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra, Espinosa Villapellín, Ros Dalmases, Guajardo, Fajardo, Allendesalazar y Aspiroz, Fontcuberta, Alós, Salas Sicha, Pascual de Quinto, Dusmet, Muñoz y Gámiz, Semprún, Chavarrí, De Carlos y Olazábal.

CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió la siguiente audiencia militar:

Teniente general D. Emilio Alfau, general de división Sr. Burguete, generales de brigada Sres. Polanco, Suárez Inclán y Del Castillo (D. Antonio), coronel Burguete; tenientes coroneles D. José Espallargas y don Emilio Fernández Pérez; comandantes don José Fernández Ferreros, D. Felipe Gómez Pallato, conde de Casa Lazquete, don Eduardo y D. Fernando Tapia Ruano, y capitán D. Antonio Bastos.

Hoy recibió Su Majestad el Rey al ministro plenipotenciario de los Países Bajos, M. Van Royen, a quien acompañaba el primer introductor de embajadores señor conde de Velle.

El representante de Holanda, después de ser recibido por Su Majestad, pasó a cumplimentar a la Reina madre.

El Dr. Slocker cumplimentó a la Reina Doña Cristina.

Hoy despacharon con Su Majestad el Rey el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

DESDE POLONIA

Las elecciones en la Alta Silesia

(De nuestro redactor especial)

Las elecciones en la Alta Silesia, organizadas en estos últimos días por los alemanes, han sido un completo fracaso para ellos.

Alemania esperaba que después de reinar en dicha región el estado de guerra durante más de diez meses, después de haber expulsado y encarcelado a una gran parte de la población, el resto, es decir, la pretendida mayoría alemana, votaría en favor de ellos y lograrían presentar la cuestión del plebiscito en la Alta Silesia como una medida de violencia por parte de la Entente...

Mas esto no ha sucedido, y las elecciones en dicha región han sido un completo fracaso para Alemania.

El órgano industrial de la Alta Silesia, el «Ostdeutsche Morgen Post», observa que las Potencias aliadas reconocerán, sin duda, el resultado de las elecciones comunales como un plebiscito, y que por tanto éste, con todas sus formalidades, se hace completamente inútil.

Por otra parte, el periódico «Kattowitzer Zeitung» escribe lo siguiente: «La Alta Silesia está perdida para nosotros. Los alemanes mismos reconocen que en el escrutinio los polacos han obtenido un 75 por 100 de las votaciones. In-

cluso en las ciudades germanizadas, como Gliwice, Katowice, Opole y Bytom, los polacos han obtenido una votación extraordinariamente favorable, y en caso de plebiscito, la proporción serán aún más favorable para los polacos.»

He aquí presentado en pocas palabras todo el problema de la Alta Silesia. Su reunión a Polonia parece inevitable, porque así lo desean sus habitantes, que en su mayoría son polacos.

Se ha cometido, sin embargo, una torpeza muy grande: esperar tanto tiempo para reintegrar a Polonia un territorio que le pertenece.

Si todos esos territorios, que poco a poco irán entrando en la unidad polaca, le hubiesen sido entregados pura y simplemente al día siguiente de la firma de la paz, Polonia actualmente estaría mucho mejor organizada, y por lo menos, en lo que a la Alta Silesia se refiere, tendría carbón suficiente para que sus industrias todas pudiesen estar funcionando y para ayudar a sus habitantes a soportar más cómodamente el frío tan horrible que está haciendo...

C. GRANZOW DE LA CERDA
Varsovia, noviembre 1919.

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

Asamblea de Colegios Médicos. — La Diputación de Almería debe 35 mensualidades a los médicos. — Los de Caravaca. — Las Sociedades benéficas : : : : :

D. Santiago Carro García; secretario segundo, D. Salvador Albasanz Echevarría; tesorero, D. Baldomero Castresana y Góicoechea; contador, D. Felipe García Triviño; bibliotecario, D. Antonio Piga y Pascual.

El dispensario Príncipe Alfonso : : : : :

El Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (Paseo Imperial, 6) ha realizado en el pasado mes de noviembre 848 asistencias, admitiendo a 70 enfermos de nuevo ingreso y rechazando a 17 por no ser tuberculosos ni pobres.

Real Academia de Medicina

Esta Corporación ha acordado anunciar y conceder a médicos necesitados ó a sus familias los siguientes socorros:

Tres de 500 pesetas de la fundación Pérez de la Fanosa.

Un donativo de 500 pesetas de un señor académico; y

Seis donativos de 250 pesetas del señor D. Carlos Melcior y Sendín.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de quince días, contados desde mañana 2, acompañando los debidos justificantes y dirigiendo las instancias a la Secretaría, de once y media de la mañana a cuatro de la tarde.

Se advierte que los que hayan obtenido socorros ó donativos de esta Academia por cualquier concepto de igual índole no podrán solicitar de nuevo.

Las Directivas de los Colegios Médicos : : : : :

El Comité ejecutivo de la clase médica española ha celebrado anoche una importantísima reunión, a la que han asistido los representantes de todas las directivas de los Colegios Médicos de España.

Se ocuparon del funcionamiento del Colegio de Huérfanos.

Los que visitaron al Presidente del Consejo de Ministros dieron cuenta de su entrevista con el Sr. Sánchez de Toca, en quien hallaron la mejor acogida, prometiéndoles que inmediatamente se publicará una real orden declarando ejecutivos los acuerdos de las directivas de Colegios de España.

También les prometió el jefe del Gobierno, dictar una disposición imponiendo sanciones a los Municipios que estén al descubierto con sus médicos titulares.

Cursillos de Anatomía por el doctor Peña : : : : :

El catedrático de la Facultad de Medicina D. Leonardo de la Peña ha comenzado hoy lunes, 1.º de diciembre, en la cátedra primera del Colegio de San Carlos, un cursillo teórico-práctico de Anatomía humana, sobre «La pelvis del hombre y los órganos genito-uritarios».

Estas conferencias serán públicas y gratuitas, y seguirán los lunes, miércoles y viernes no festivos, a la hora indicada.

Terminado el tema de este cursillo, el doctor Peña se propone continuar con otras conferencias acerca del «Aparato de la visión, teratología elemental», y asimismo sobre temas de «Urología práctica», que anunciará oportunamente.

Las horas a que dará el cursillo el doctor Peña son de siete a ocho y media de la noche.

P. T.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

INTERESES RONDEÑOS

Lo que necesita Ronda con urgencia

La interesante ciudad del Tajo, digna por todos conceptos de la atención de los Poderes públicos, no es de las poblaciones españolas que más tienen que agradecer a la influencia política. Por el contrario, Ronda, olvidada y huérfana de toda protección oficial, tiene zonas que se encuentran en el mismo deplorable estado de abandono en que se encontraban hace dos siglos.

No merece la famosa ciudad del Tajo este desdén. A Ronda, atraídos por las bellezas naturales, van muchos turistas extranjeros que presencian cómo se vive en algunos barrios, gracias a ese olvido oficial de los Gobiernos, como no vivían ya hace cien años los habitantes de las ciudades de segundo orden de otras naciones europeas.

Ronda demanda, desde hace mucho tiempo, mejoras que no son superfluas, sino que responden al imperioso mandato de la necesidad.

Tratando de ellas dice un importante periódico rondeño:

«Hay muchos proyectos en los que se puede demostrar si es verdad ó mentira cuanto desde luengos años viene predicándose. Ahí

van algunos: construcción de casas baratas para obreros; construcción de un hospital; establecimiento del teléfono urbano é interurbano; telégrafo permanente; construcción del cuartel de Fernando el Católico; aumento de la Guardia Civil; Guardia de Seguridad; construcción de las carreteras de Ronda al Burgo y de Ronda á Arriate... y ¿qué seguirá?»

Es urgente todo esto, y lo es más aún por ser Ronda centro de turismo, el establecimiento del teléfono urbano é interurbano y el servicio telegráfico permanente. En lo que se refiere á la construcción del cuartel de Fernando el Católico, salta á la vista el abandono de que antes habíamos con saber que hace ya tiempo se proyectó construir este cuartel y que se gastaron en sus cimientos y replantación algunos cientos de miles de pesetas; que tiene reunida la piedra necesaria. Es lástima, pues, que no se acometa la obra con firme y serio propósito de terminarla, pues con ello no solamente se proporcionaría trabajo á las clases obreras, tan necesitadas de él, sino que contaría Ronda con un hermoso edificio que traería como consecuencia el aumento de

guarnición y, por lo tanto, el aumento de vida en la población.

Si cualquier nación europea contase con una ciudad en la que se reunieran las condiciones de belleza natural, de interés histórico, de clima, etc., que posee Ronda, seguramente le dedicaría una gran atención, velando constantemente por su prosperidad y embellecimiento para convertirla en el centro de turismo más importante del Continente.

En Ronda hay personalidades y entidades de verdadera influencia que deben polarizar

ésta en el sentido del mejoramiento colectivo, pues no sería justo que, participando de la indiferencia oficial, dejaran sin avivar el avance lento, demasiado lento, de esta ciudad hacia el progreso y bienestar á que es acreedora por todo género de razones.

CURIOSIDADES DE ANTEQUERA

«La Peña de los Enamorados»

¿Quién no ha oído hablar de la famosa Peña de los Enamorados, inspiradora de tantos poemas de amor, de composiciones musicales llenas de dulces melodías, de obras pictóricas reproducidas profusamente?

Visto desde Antequera el contorno de esta original peña, asemeja un rostro humano que eleva sus ojos al cielo.

Está cerca de la ciudad, y puede ser visitada cómodamente, ya que su visita tiene el interés poético de la leyenda que le ha dado celebridad.

El Guadalupe besa los cimientos de la Peña de los Enamorados cuando sus aguas llegan á las puertas de la fértil vega.

«La romántica leyenda de la Peña de los Enamorados—dice un cronista de la ciudad de Antequera—es contada con algunas variantes.»

He aquí una síntesis de ella:

Los personajes son una bellísima agarena, hija de un noble granadino, y un caballero cristiano, cautivo de los árabes. En los dos jóvenes prendo la llama del amor con tal violencia, que entienden que les es imposible la vida sin amarse. El padre de la doncella condena estos amores. La prohibición paterna aviva la pasión entre los amantes, que al ver que están condenados á una separación tal vez eterna, deciden la fuga como único medio de gozar libremente su intenso amor. Huyen; pero cuando creen haber llegado á un lugar que les oculte á todas las miradas, observan aterrados que se dirige hacia ellos un ejército, mandado por el padre de la enamorada joven. Al verse perseguidos, cercados, sin una salida franca que les permita la salida, escalan la inaccesible peña. Ya en la cumbre, se ven rodeados por las huestes del ofendido noble granadino, que les amenaza de muerte. Los dos jóvenes se abrazan estrechamente, como formando un solo cuerpo, y llenos de fe en su amor en la «postmortem», que ha de permitirles gozar de su pasión, se arrojan á un profundo abismo.

VALENTÍN MARQUES

Establecimiento de tejidos del reino y extranjeros. Visita usted esta casa y encontrará siempre las últimas novedades.

Calle Progreso, 7, 20, 22, 24 y 26. RONDA (10)

HOTEL-RESTAURANT

«UNIVERSAL» Gran Fábrica de Mantecados, Roscos de vino y Alfajores.

LUIS THUILLER Infante D. Fernando, 33, y Aguardenteros, 2. ANTEQUERA (3)

Fábrica de hilados y tejidos de lana HIJOS DE DANIEL CUADRA Especialidad en mantas fondo JACQUARD ANTEQUERA

MATERIAL ELECTRICO BISUTERIA, NOVEDADES Y OBJETOS DE BAZAR ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS MARIN Y BADILLO PI Y MARGALL, 9, Y RIOS ROSAS, 1

José Rojas Castilla ANTEQUERA :: SUCURSAL EN CEUTA TEJIDOS :: SASTRERIA :: CAMAS DE HIERRO

Casa Gaspar Carrillo Visítela usted Encontrará de todo Central: Pi y Margall, 11 Sucursal: Carrera de Espinel, 36 RONDA

Grandes bodegas V. LEÓN.-RONDA Vinos corrientes, finos y generosos. Especialidades. Exportación á provincias y extranjero.

Restaurant y Freiduría MANUEL GÓMEZ GIMÉNEZ Rios Rosas, núm. 3.-RONDA

Gran Hotel Reina Victoria RONDA Situado al borde del Tajo, con todo el confort moderno, calefacción, baños, salones de lectura, música y billar. Espléndido panorama. Grandes jardines con lawn tennis, etc.

EL ABANICO Jugueteria-Bisuteria-Quincalla-Paquetaria y coloniales DE Miguel Vallejo Carrera Espinel, 42.-RONDA

HOTEL ROYAL RONDA Hotel de primer orden situado en Alameda del Tajo Cocina excelente-Cuartos de baño Precios moderados y especiales para familias de temporada A. H. Berulich, Director propietario

León Checa Palma ANTEQUERA FABRICA DE TEJIDOS DE LANA Bayetas, Mantas y Franelas

Almuerzo de colonias y cereales por mayor de E. PERALTA JIMENEZ Azúcares estibados. Cafés tostados diariamente. Píese de Airosoo XIII, núm. 2 y 4.-RONDA

DEL PASADO Antequera, lugar de Investigaciones históricas

El suelo antequerano ofrece á la mirada observadora del hombre de ciencia multiplicidad de ocasiones para realizar interesantes estudios históricos. Sus piedras, las ruinas de sus antiquísimos edificios; los tajos y figuras extrañas que se encuentran en las rocas de los cerros y montes de los alrededores, sus cavernas... parecen ser las páginas de un libro en el que los elegidos por la ciencia pueden leer el pasado.

Sin embargo, la curiosidad científica no ha detenido su mirada de investigación en estos interesantes vestigios de un ayer lejano con la asiduidad que demostró en otras comarcas.

El Torcal, famosa maravilla no conocida aún por todos los que por su amor á la cultura patria debieran conocerla; la Cueva de Menga, la de Viera, la del Romeral ó del Patronato, ya descubiertas á la mirada del turista, constituyen indicios clarísimos de que una investigación bien orientada podría dar como consecuencia el descubrimiento de otras joyas de carácter prehistórico que enriquecen el suelo de la comarca antequerana.

Aludiendo á los lugares inexplorados, se dice en una interesante descripción de esta región al tratar de la Vieja Camorra: «Celebre desde la antigüedad por los intrincados laberintos y majestuosas estalactitas de sus inescrutables cavernas; célebre también quizás en el porvenir si las investigaciones históricas llegan á fijar en ella el asiento de una ciudad (Astapa), rival en heroísmo de Sagunto y Numancia.»

Por otra parte, en todo el terreno que ocupaba la villa primitiva subsisten ruinas que pertenecen á edificios de épocas diversas. En diferentes sitios se ofrecen á la mirada del viajero restos de edificios, ruinas de mura-

llas. Y al detenerse á observarlos, nótese, por determinadas muestras de su arquitectura ó de su construcción, que unos pertenecen á la época romana, otros á la goda ó á la árabe, y que sobre estas ruinas fueron construidos más tarde otros edificios.

En otros lugares aparecen construcciones subterráneas, que se supone fueron construidas por los romanos y reconstruidas más tarde por los árabes.

Es decir, que en Antequera pueden estudiarse las construcciones prehistóricas y aquellas que los romanos, los godos y los árabes llevaron á cabo para dejar vestigios de su paso por la región.

Creemos, y lo exponemos con toda sinceridad, que una iniciativa que solamente podía nacer en la simpática «Antikaria», para proseguir y completar los estudios ya realizados en la comarca antequerana podía dar excelentes resultados de carácter científico é histórico.

Es menester además que Antequera se preocupe de atraer el turismo con la difusión del conocimiento de todas estas joyas arqueológicas que posee y organice para ello una propaganda activa é inteligente.

Es doloroso llegar al convencimiento de que el 999 por 1.000 de los españoles oyen hablar de El Torcal, y preguntan ingenuamente: ¿Y qué es eso? ¿Dónde está eso? Que es lo que deben evitar quienes están en la obligación de evitarlo.

PARTIDO JUDICIAL DE RONDA LOS NUEVOS JUECES

Igualeja.—D. Diego Doña Escalona, propietario, y D. Juan Jiménez Moreno, suplente.

Juzcar.—D. Antonio Fernández Corbacho, propietario, y D. Salvador Carrasco Morales, suplente.

Moñetejaque.—D. Diego Román Román, propietario, y D. Alonso Escalante Gómez, suplente.

Parauta.—D. Alonso Calvente Moreno, propietario, y D. Salvador Fernández Castro, suplente.

Ronda.—D. José Durán Bagés, propietario, y D. Bartolomé Morales Valiente, suplente.

Yunquera.—D. Diego Fernández Fernández, propietario, y D. Pedro Asencio Romero, suplente.

El clima de Antequera

El clima en la comarca antequerana oscila entre 0° y 18° en invierno, y 15° y 38° en verano. En primavera se disfruta una temperatura deliciósima, siendo muy frecuentes los días de espléndido sol y diáfano, purísimo ambiente.

El termómetro desciende rara vez de 0°. Las nevadas son muy raras, y cuando las hay, son de muy corta duración.

En las sierras se mantiene la nieve algunos días. Los vientos frecuentes son: los de Nordeste y Oeste, y en especial el del Sur á Noroeste, llamado vulgarmente «el solano».

LOS TRENES CORTOS

Servicio para viajeros

La Cámara de Comercio de Algeciras ha dirigido razonada y justificada petición al ministro de Fomento y al director de la

Compañía de los ferrocarriles de esta zona para que «el tren corto», que circulaba hasta hace algún tiempo, sea restablecido, servicio que puede realizarse fácilmente con sólo agregar un coche para viajeros á esos trenes que diariamente circulan.

La Cámara de Comercio de Ronda se dispone á secundar las gestiones de la de Algeciras para conseguir esa mejora, tan fácilmente realizable y que produciría grandes beneficios á la comarca rondeña.

Muy de veras aplaudimos la labor que en este sentido realizan estos organismos, los más autorizados para ello, y deseamos que, como corresponde en justicia, vean convertido en realidad su noble propósito.

EN LAS EXPOSICIONES FUTURAS Turismo é industrias del Turismo

El último número de la Revista de turismo de Francia, Touring-Club de France publica noticias muy interesantes para el turismo.

Una de las noticias que encontramos en la sección «De-ci, de-la», dice lo siguiente:

«Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que en la clasificación general aplicable á las Exposiciones francesas en el Extranjero, figurará en adelante un nuevo grupo, el grupo IV, consagrado al «Turismo é industrias del Turismo». Comprenderá cuatro clases:

- A) Asociaciones de Turismo. B) Termalismo.—Climatología. C) Industria hotelera. D) Material y accesorios de Turismo.»

Joaquín Vallés Armau Fabricante de Curtidos ANTEQUERA

Quincalla, paquetaria, portafolios, pasaportes, historiales, álbumes de punto, libros de notas y cuentas, colonias. José Ortega Díaz

B. Boudere y Sobrinos FABRICA DE TEJIDOS DE LANA especialidad en mantas para cama y viaje Bayetas y Franelas. Pañería, últimos dibujos, gran surtido. HILO PARA TOQUILLAS Y SIMILARES ANTEQUERA

ALMACEN DE COLONIALES Y ULTRAMARINOS AL POR MAYOR Y MENOR SEMILLAS DE TODAS CLASES ESPECIALIDAD EN GARBANZOS 3 Alcolea 8 RONDA

LA INDIANA Fábrica de Aceite de Oliva, de Orujo, de Jabones y Harinas. Aguardiente, Coñac, Ron. Especialidad en Embutidos y Chacinas. Angel Luque Rodriguez RONDA

Reservado para el nuevo Hotel Próxima inauguración RONDA

Agujas de gramófono GRANDES EXISTENCIAS en el Bazar «La Alianza» RONDA

Bernardo Castaño Rodríguez HERRERO-MECÁNICO Infantes, núm. 14.-RONDA Especialidad en construcción de material de agricultura. Inventor y constructor del nuevo arado de ventadora giratoria marca B. C., el más perfeccionado hasta el día. REMITE CATÁLOGO GRATIS

FABRICA DE CURTIDOS Y CALZADOS DE HIJOS DE EMILIO RIVERO Espinel, número 25.-RONDA Últimas novedades en calzados de lujo y económicos. Calzados especiales para campo. El calzado que vende esta acreditada casa se distingue por su variedad y larga duración.

Las mejores pastas para sopa Trigueros Hermanos ANTEQUERA

Francisco Romero Garcia COSECHERO Y EXPORTADOR Fábrica de curtidos en la Moraleda Fábrica de aceites en «El Mauli» Escritorio: ROMERO ROBLEDO, 15. ANTEQUERA

Joaquín Vázquez Alcolea, 16.-RONDA Tienda de tejidos—Pañería—Artículos de punto Géneros blancos—Novedades La casa mejor surtida y que más barato vende

LA LLAVE FERRETERIA Y MADERAS PABLO CHAMORRO MUÑOZ 30, Progreso, 30.-RONDA

Fábrica de curtidos de todas clases Antonio Casco, hijo ANTEQUERA

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Honremos a Guimerá

En el teatro de la Princesa—esto es, en su propia casa—comienzan esta noche una nueva actuación esos grandes artistas y grandes señores que se llaman María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Tuvieron ellos el mérito insigne, que nadie puede poner en duda, de dignificar la escena española. Sin olvidarse un momento de sus personales condiciones artísticas, cada vez acusadas más gallardamente, cuidaron de lo que les rodeaba con una maravillosa solicitud. Así ahora, cuando nos asombramos de los progresos que alcanza en España la escenografía y, en términos generales, el desarrollo de la «mise en scène», sería injusticia notoria desconocer que han sido María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza quienes más han hecho por asegurar esa buena dirección. En fuerza de estudio, de perseverancia, a veces de sacrificio, llegaron a límites nunca bastante alabados de buen gusto, de esplendor, de suntuosidad.

Y aún hicieron más que esto, pues no se limitaron a la dignificación de la escena española, sino que llevaron su gran influencia en tal sentido a tierras de que nos separa un mar dilatado.

Allí, en las Repúblicas sudamericanas, de donde ahora vuelven, la Guerrero y Mendoza han hecho por el arte español, por el arte universal y por el adocenamiento del arte de representar comedios lo que todos los españoles sabemos, lo que todos los españoles estamos obligados a agradecer desde el fondo de nuestras almas.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza son algo muy nuestro. Para la vida de Madrid significan un elemento esencial. Antes, en el teatro Español, encumbrado por ellos; después, en el teatro de la Princesa, por ellos comprado, contribuyeron grandemente al reforzamiento de la cultura española, y no hicieron nunca coto cerrado de su actuación, que si

en la Princesa son admirados casi de modo exclusivo por los próceres, con frecuencia se complacen en descender á centros donde sólo se congregan los humildes, para llevarles el presente de su arte magnífico.

Este año, la Guerrero y Mendoza comienzan su temporada con un rasgo digno de artistas tan excelsos. Han querido que esta noche fuese consagrada á un hombre venerable que, tan cargado de glorias como de años, todavía enriquece la escena patria con frutos que nadie dijera procedentes de un árbol que lleva camino—y que á él le sigue—de ser centenario.

D. Angel Guimerá, el viejo dramaturgo que parece perpetuamente joven, ha venido á Madrid para presenciar el estreno en la Princesa de su nuevo drama «El alma es mía». Grande y justificada expectación ha despertado el acontecimiento, que tiene el antecedente de haber constituido en Montevideo un triunfo ruidoso.

Sobre la sanción que aquí merezca la obra, el público tendrá muy en cuenta para exteriorizar sus admiraciones la obra dilatada en años, amplia en cantidad, grande en calidad, del dramaturgo que tantas veces se adueñó del corazón de las multitudes con obras que rebasaron las fronteras para incorporarse á las más robustas producciones de la literatura universal y dar fe de la mentalidad y del alma españolas.

Guimerá, hoy entre nosotros, es harto merecedor del homenaje que particularmente hemos querido tributarle con estas líneas, y que deseáramos ver ampliado de tal suerte que todo Madrid, y aun toda España, se congregaran para ello en un acto esplendoroso y resonante.

Inficno quienes puedan y deban, seguros de que todos habremos de seguirles con nuestras aportaciones y nuestros entusiasmos.

cia con el que solicitan los obreros es de 20 y 15 céntimos, á excepción de los de 5 pesetas como mínimo en los que la diferencia no será ninguna, ó saldrán beneficiados.

Esta diferencia, á poco que el obrero se esfuerce en su labor, puede ganarla, pues sin molestia, y en ocasiones hasta sin darse cuenta, con sólo tener interés en cumplir su labor se encontrarán un plus, que abonado con los aumentos que se conceden al jornal al mismo precio de éste dará un sobreprecio de trabajo en beneficio del obrero.

Si con el jornal y el plus no bastara para atender á las necesidades, cuando la industria lo permita, podrán hacerse dos horas extraordinarias únicamente, y éstas se abonarán con el aumento de un 50 por 100 sobre la hora ordinaria, es decir, que si se paga á 50 céntimos, la extraordinaria valdrá 75 céntimos en el jornal de 4, y en el de 3 serán de 56 céntimos.

Al objeto de poder solucionar cuantas incidencias se presenten y limar asperezas entre unos y otros puede constituirse una Comisión compuesta de seis obreros y seis patronos, presidida por el alcalde, que se reunirá, cuando menos, una vez por semana, y estudiará la implantación de las mejoras en proyecto aprobadas por la Asamblea patronal que tuvo lugar en Barcelona en el pasado mes de octubre, cual serán, entre otras, seguro contra el paro y enfermedades y retiro para la vejez.

Nombrada la Comisión neutra aprobó la fórmula.

El trabajo se reanudó. Con el trabajo, la alegría...

Y he ahí un caso de cómo no saliendo la espada de la vaina, sin toques de corneta ni el ruido de los cerrojos para montar el mause, la Guardia Civil resuelve, en colaboración con las otras autoridades, el trabajo y el capital una huelga difícil.

Muy bien por los alcoyanos. Bravo, capitán.

LADERA

Alcance político

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Canals recibió á los reporters á la hora de costumbre.

Como se le preguntara si había alguna dimisión, dijo:

—No ha dimitido nadie, ni hay por qué.

Manifestó que el Presidente del Consejo, después de despachar con el Rey, había ido á cumplimentar al Infante D. Alfonso; justificando esta visita su retraso en llegar á la Presidencia.

A consecuencia de ese mismo retraso, no pudo recibir al obispo de Segovia, que había estado en la Presidencia, siendo portador de una solicitud de todas las diócesis de Castilla pidiendo mejoras para el clero.

Se refirió después el Sr. Canals al debate de mañana en el Congreso, limitándose á decir que se presentará ocasión para que se trate en serio la cuestión de Barcelona, y expresando su confianza de que se arregle todo.

DE GOBERNACION

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación hizo esta madrugada las siguientes manifestaciones á los periodistas:

—Las noticias de esta noche son poco satisfactorias. En Málaga está grave la situación, pues la huelga general es completa, y alcanza á los ferroviarios. Por esta causa es imposible abastecer por tierra á la población, donde falta trigo, y eso que aquella cosecha fué abundantísima en esa provincia.

He conferenciado con el ministro de Abastecimientos, y se ordenará á un barco que viene con trigo argentino que desembarque la carga en Málaga. El gobernador de esta provincia trabaja sin descanso para solucionar el conflicto, y ha celebrado ya varias conferencias con patronos y obreros. Estos se muestran intrasigentes, y, en cambio, los patronos dan facilidades para el arreglo.

En cuanto á Barcelona, también es grave la situación, pues á más de que hoy lunes se declara el «lock-out» en algunos oficios, los obreros van á la huelga general en los ramos á los que el «lock-out» no alcanza.

Todos estos conflictos tendrán que resolverse jurídicamente por vías legales, con los proyectos que yo he leído en el Senado, y que, como es natural, son susceptibles de mejora. Creer que estos problemas pueden resolverse fuera de los límites legales es, á mi juicio, un crasísimo error.

Me ha visitado el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Prast, y, en nombre de la entidad que preside, ha solicitado de mí lo mismo que contienen los proyectos á que me he referido.

En Barcelona tampoco podrán descargarse los barcos, y el gobernador interino, señor Prast, que es una persona rodeada de todos los prestigios y poseedor de las mejores aptitudes, trabaja por lograr la cooperación ciudadana para conducción de camiones, etc., con objeto de aminorar los efectos del conflicto.

En cuanto á los rumores de que allí se ha declarado el estado de guerra, he de decir á ustedes que hasta ahora no se acordó tal medida, aunque repito que la situación es grave.

He visto que se habla también de huelga de médicos, y eso es imposible. De todos modos he enviado una circular á los gobernadores para que á los médicos se les exija el cumplimiento de su deber.

Ya sé también lo de la huelga de periódicos, que es la que más temo, pues como la situación de España es muy delicada, ahora se forjarán una multitud de leyendas que contribuirán á intranquilizar aún más á la opinión pública.

*

El ministro de la Gobernación manifestó á

medio día que á última hora de anoche tuvo noticias menos pesimistas de Barcelona, pues el gobernador dijo que tenía medios para hacer el abastecimiento de la población, cosa que temió no poder hacer por la huelga de cargadores.

También en Málaga, donde la situación es bastante grave por falta de trigo, el gobernador asegura que para hoy habrá cantidad suficiente.

El Sr. Burgos conferenció con el ministro de Abastecimientos, y éste le prometió que hoy ó mañana llegará á Málaga un barco que dejará varias toneladas de trigo.

Se ha preguntado al gobernador si cree conveniente el que vaya un miembro del Instituto de Reformas Sociales para intervenir en la solución de las huelgas, ya que no ha podido formarse la Comisión mixta.

No tenía noticias el Sr. Burgos de que hoy se reuna el Consejo; pero no le extrañaría que las citasen para distribuirse los turnos parlamentarios de mañana.

De los demás puntos tenía noticias de haber tranquilidad completa.

En Zaragoza la vida es ya la normal.

Negó exactitud á los rumores que acoge algún periódico respecto á la dimisión del general Tovar.

Refiriéndose á la visita de ayer de los médicos titulares, dijo el ministro que había dirigido ayer una carta al Sr. Ortega Morejón diciéndole que el retraso en recibirles obedeció á la conferencia que tuvo con el alto comisario, y después á la visita de los periodistas, que esperaban en Gobernación antes que llegasen los médicos.

Afirmó que éstos no tienen derecho á la huelga, y que aquellos que abandonen sus cargos se harán responsables de dicho acto.

Recordó que él era uno de los ministros que ha dedicado atención á los médicos, como lo prueba el que constantemente está requiriendo á los gobernadores para que los Municipios liquiden á los médicos; precisamente está á punto de resolverse lo de Caravaca.

Además, lo prueba la ley de Profilaxis y el deseo de que el Estado se encargue de pagarlos.

Hoy mismo le ha pedido el señor conde de Bugallal le remita varios datos para estudiar una solución.

DE HACIENDA

El ministro de la Guerra estuvo hoy en el ministerio de Hacienda, celebrando una conferencia con el conde de Bugallal.

En los ministerios

ESTADO

EL CARBON EN LOS ESTADOS UNIDOS.—Por agravación del conflicto entre patronos y mineros en los Estados Unidos, es de temer que se restrinja más todavía el suministro de carbón en Norteamérica, medida que afectará, en primer término, á los vapores extranjeros en aquellos puertos.

Es conveniente se den por advertidas de esta posibilidad de mayor restricción, en los aprovisionamientos de combustible, los buques españoles destinados á dicho país, para que puedan precaverse contra la citada contingencia.

ABASTECIMIENTOS

UNAS PETICIONES.—El ministro de Abastecimientos recibió á los periodistas y les manifestó que, terminando hoy el plazo de presentación de instancias solicitando autorizaciones para exportar arroz, han sido presentadas solicitudes que representan doce veces la cantidad de 15.000 toneladas, que se ofrece autorizar.

Además, se han presentado solicitudes de varias casas extranjeras, ofreciendo importar trigo y otros productos á cambio de la autorización para exportar arroz.

INSTRUCCION PUBLICA

GRAN CRUZ.—Le ha sido concedida la gran cruz de Alfonso XII al ilustre pintor don Francisco Domingo.

PARA UNA PELICULA

LA ACTRIZ Y LOS APACHES

He aquí un asunto originalísimo y lleno de interés para una película.

Hace dos días, en un tranvía de Rosales, dos caballeros hablaban del robo de que había sido víctima una actriz de la compañía Guerrero Mendoza durante su estancia en Buenos Aires.

Aseguraba uno de los caballeros que la actriz había sostenido correspondencia con los ladrones y que uno de ellos, quizás el capitán de la partida, estaba perdidamente enamorado de la artista desvalijada.

Como todo esto me pareció muy interesante, me puse sobre la pista de este curioso suceso, y gran trabajo me costó ponerme al habla con quien ha podido contarme con todo lujo de detalles este sucedido original y muy á propósito para una película de largo metraje.

La protagonista

La bellísima actriz, en su reciente viaje á una encantadora actriz de la compañía Guerrero Mendoza, que muy pronto, según me asegura quien tiene motivos para saberlo, por su talento artístico, por su gran afición al teatro y por sus aspiraciones, será primera actriz y empresaria.

Me parece adivinar la cara de asombro que la Srta. Alonso de los Ríos pondrá al leer el relato de este suceso que ella se tenía tan calladito.

El robo

La bellísima actriz, en su reciente viaje á América, donde tanta plata y tantos laureles conquistaron los ilustres comediantes María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, fué víctima de un robo verdaderamente emocionante.

La gentil actriz se hospedaba en uno de los mejores hoteles de Buenos Aires.

Terminada la función de noche había regresado al hotel.

Estaba en sus habitaciones. Habíase despojado de su riquísimo abrigo de chinchilla, cuando, con la natural sorpresa, vió que la puerta se abría y que uno tras otro entraban tres enmascarados empujando magníficas pistolas.

La bella actriz, presa de un ataque nervioso, desplomóse en un sillón.

Cuando volvió en sí notó con el natural asombro que habían desaparecido sus cofres y cestos de mimbre donde guardaba su equipaje.

La Empresa del hotel indemnizó á la linda actriz con unos miles de pesos.

Los robos á las artistas son frecuentes; pero lo que ya no es tan frecuente es que las artistas robadas sostengan correspondencia con los ladrones, y mucho menos que éstos dirijan cartas á sus víctimas llenas de pasión é inspiradas en un amor comparable solamente con el que Romeo sintió por Julieta.

¿Es curioso esto, verdad?

Pues más curioso sería, más novelesco, más de película, que un buen día llegasen noticias á España de que en Buenos Aires, un apache joven, de porte distinguido, perteneciente á enopetada familia rusa, había asesinado á sus compañeros de fechorías para rescatar los documentos de una hermosísima actriz española.

Las cartas de los apaches

La Srta. Alonso de los Ríos, en uno de los cofres robados, guardaba su diario y algunos documentos de interés personal. A los pocos

días de cometido el robo, la futura primera actriz y empresaria recibió dos cartas de los apaches. En una, le exigían 20.000 pesos por la devolución de los documentos; en la otra, que era un canto á su extraordinaria belleza y una declaración amorosa, llena de pasión y de dolor, uno de los apaches explicaba cómo sus compañeros, sin darle cuenta del golpe que contra ella preparaban, la habían desvalijado.

«¡Oh!—decía el enamorado apache en su carta.—Si yo hubiese sabido que mis compañeros preparaban un golpe contra usted, que es el amor de mis amores; contra usted, la mujer española más hermosa que ha besado la luz de nuestro sol; contra usted, á quien todas las tardes sigo cuando desde el hotel se dirige al teatro...»

«Mis compañeros exigen de usted 20.000 pesos por devolverle su interesante diario y los documentos. Mis compañeros no sospechan, no pueden sospechar que mi corazón voló hacia usted en el instante de verla, y que sin verla no vivo...»

«Esos documentos puedo robarlos, puedo hacer que á su poder vuelvan. Quizás para ello tenga que matar á alguno de mis compañeros. Pero eso, ¿qué importa! Si usted accede á concederme una entrevista en el lugar que indique, los documentos volverán á su poder, sin que usted tenga que entregar ni un solo peso.»

«No he pensado que usted pudiera prepararme una emboscada, pues tengo la seguridad que preferiré no rescatar sus documentos, á perder para siempre á quien hasta hace poco fué un digno caballero, á quien la fatalidad ha ensangrentado sus manos, obligándole á huir de la justicia, ocultándose en las guaridas de la gente maleante, con la que forzosamente tiene que alternar, porque así lo quiso quien todo lo puede.»

El apasionado apache indicaba á la artista, para que contestase á su carta, la sección de noticias de un gran diario, y por este procedimiento la Srta. Blanca Alonso contestó á las cartas de los apaches.

Como todo esto coincidió con el regreso á España de la compañía Guerrero-Mendoza, y como en realidad los documentos no eran de gran interés, la Srta. Alonso de los Ríos insistió en su empeño de recuperarlos, en vista de la crecida suma que le exigían y del chaparrón de cartas amorosas que el misterioso apache le dirigía al hotel y al teatro.

Hasta aquí llegan mis noticias relacionadas con este curioso hecho.

La película puede tener varios finales. ¿Qué hubiese sucedido si esos documentos hubiesen tenido suma importancia para la interesada?

Seguramente hubiese tenido que prepararse una emboscada en la que el misterioso apache hubiese sido detenido, ó impondría un gran sacrificio.

Es fácil encontrar un bonito final para esta película, que podría estar llena de interés.

*

La Srta. Alonso de los Ríos seguramente mortificará su linda cabecita de muñeca, pensando en quién ha podido darle los detalles que han servido para escribir las anteriores líneas, y esos detalles me los ha proporcionado la misma persona que me contó cómo unas piadosas monjas á bordo de un transatlántico que navegaba con rumbo á España, intentaron que la bella actriz dejase el teatro para recluírse en la casa de Dios.

J. R.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden disponiendo la modificación de los derechos arancelarios de los productos comprendidos en el grupo 3.º de la clase 1.ª del Arancel, por unidad arancelaria de 100 kilogramos, y en ambas tarifas 1.ª y 2.ª, por igual, en la forma que se publica.

ESTADO.—Subsecretaría. Sección de Comercio.—Anunciando que el «Diario Oficial» de la República portuguesa ha publicado un decreto declarando libre en todo el país el comercio y tránsito de la patata, arroz y judías, así como la importación de los mismos productos del Extranjero, mediante el pago de los derechos de Aduana correspondientes.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

PILAR RODRIGUEZ

Compra-venta joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. Príncipe, 15. T.º 49-87 M.

LA PRENSA DE MADRID Y LAS PETICIONES DE LOS SINDICATOS

Después de celebradas varias reuniones de directores de periódicos, y después de haber actuado el Comité que éstos designaron en una asamblea que tuvo lugar el día 27, anoche llegó á un punto de difícil solución el pleito entablado entre la Prensa de Madrid y los Sindicatos de los distintos servicios de Prensa. A las doce de la noche se reunieron los directores, después de declarada la huelga en todos los periódicos que trabajan con redactores y obreros sindicados. A las dos y media de la mañana se entrevistaron el Comité de directores y los representantes de los Sindicatos. Después de breves explicaciones, suscribieron un acta que dice así:

ACTA

Las Empresas editoras de periódicos, en una reunión celebrada el día 27 de noviembre, acordaron por unanimidad el nombramiento de un Comité que, en su nombre y representación, estudie las peticiones presentadas por los Sindicatos de las distintas secciones de Prensa.

Este Comité ha dado comienzo á sus conversaciones con los delegados de los Sindicatos que integran las Artes Gráficas y el de Periodistas y Empleados de Administración, repartidores y vendedores, animado del mejor espíritu de concordia y transacción; suspendiendo las conferencias comenzadas para continuárlas hoy lunes á las cuatro de la tarde, siempre que subsista la normalidad en el trabajo, poniéndose á debate, con preferencia á cualquier otro, el tema relativo al reconocimiento por parte de las Empresas de las Asociaciones referidas, y respecto de las cuales no se haya cumplido igual requisito, y dispuestas á llegar, en cuanto á concesiones, al límite de las posibilidades.

Madrid, 1.º de diciembre de 1919.

Por el Comité de Directores, Miguel Moya.—Por el Sindicato de Periodistas y

Empleados de Prensa, Antonio López Baeza. Por la Asociación del Arte de Imprimir, José Cernadas.—Por los repartidores, Basilio Merino.—Por los vendedores, Terriza.—Por la Unión de Impresores, Valentín Méndez.

Empleados de Prensa, Antonio López Baeza. Por la Asociación del Arte de Imprimir, José Cernadas.—Por los repartidores, Basilio Merino.—Por los vendedores, Terriza.—Por la Unión de Impresores, Valentín Méndez.

De la Guardia Civil

La benemérita y la huelga de Alcoy : : : : :

En Alcoy, una huelga que ha durado siete semanas llegó á sembrar la intranquilidad en la opinión y el hambre en los hogares de los obreros.

Se ha solucionado satisfactoriamente. El pueblo alcoyano aplaude sin reservas á las autoridades que han intervenido en el conflicto y que han evitado con su buen deseo y tacto exquisito días de miseria, de desórdenes y tal vez de sangre.

Y como en estas gestiones han descollado las de la Guardia Civil, representada por el capitán Ballenilla, debo hacerlas públicas para que se vayan convenciendo los sistemáticos enemigos de la benemérita de que por mucho que ellos hagan infamando é intentando desprestigiarla, más hace la Guardia Civil despreciándolos y siguiendo impertérrita en el cumplimiento de su deber, cada día más difícil y complejo, pero cada día más honroso, ya que se exteriorizan los afectos y gratitud á la tan seria y ejemplar institución.

Patronos y obreros, tras largas deliberaciones, aceptaron íntegra la siguiente fórmula, propuesta por el citado capitán de la Guardia Civil, inspirada, como verá el lector, en el más alto espíritu de concordia y amor al pueblo.

Dice literalmente, y la tomamos de «La Verdad», semanario de Alcoy:

«En el buen deseo de armonizar los intereses de la clase patronal y obrera, pues la armonía es base de la industria, y con objeto de desvanecer recelos de unos y otros, el que tiene el honor de dirigirse á las expresadas entidades, sin más títulos que su buena voluntad, y luego de meditado estudio por haber seguido paso á paso el actual conflicto, propone:

1.º Solución al incidente fábrica Hijos de Salvador García.

Como estos señores son ajenos por completo á lo ocurrido, toda vez que sucedió fuera de la fábrica, donde no tienen jurisdicción, en su buen deseo de disipar recelos entre la clase obrera, se comprometen á que, de repetirse, serían los patronos los primeros en tomar justa providencia.

Admitirán á cuantos operarios trabajaban con anterioridad al hecho origen del disgusto, y serán respetados en sus puestos los que han ingresado durante la huelga.

2.º Horario.

Lo fijarán ambas partes de común acuerdo.

3.º Aumento de jornal.

Como es cuestión de céntimos el que se discute y ellos no resuelven el problema de la vida, que ha de ser objeto de otras medidas, y sobre todo que al normalizarse el mercado mundial indudablemente bajarán los precios, no al que tenían en 1914, pues ello es imposible, pero sí lo suficiente para no sentir las inquietudes que actualmente, entiendo, que si tomamos por tipo los jornales de 4 y 3 pesetas en 1.º de enero representan los aumentos otorgados por los patronos 80 y 60 céntimos, respectivamente; luego la diferen-

La cuestión de los periódicos

El Comité de directores de periódicos ha redactado la siguiente nota:

Los días 25 y 27 del actual las Empresas de los periódicos de Madrid recibieron peticiones de los redactores, empleados administrativos y subalternos, tipógrafos, encuadernadores, repartidores y vendedores, peticiones que se refirieron al reconocimiento del Sindicato, a la no admisión de personal no sindicado y a mejoras de carácter económico.

En todas las peticiones se consigna que debía darse respuesta a las peticiones en un plazo que terminaba el día 29, a la una de la tarde.

Reunidos los directores de todos los periódicos de Madrid, se acordó nombrar un Comité que estudiara las peticiones formuladas, y como la complejidad e importancia de las mismas requiere un mayor plazo para su estudio y resolución, el citado Comité dirigió a los respectivos Sindicatos la siguiente carta con fecha del día 28:

Madrid, 28 de noviembre de 1919.

Señores D.

Muy señores míos: En la reunión que ayer celebraron los directores de los periódicos de Madrid se acordó nombrar un Comité encargado de resolver todos los incidentes que se relacionan con las reclamaciones por ustedes formuladas.

Comprenderán ustedes que la importancia de los problemas de que se trata requiere un detenido estudio, y para hacerlo nos tomamos un plazo hasta el próximo jueves, día 4 de diciembre, en cuya fecha comunicaremos la resolución que se adopte, sin que esta carta de ahora prejuzgue cosa alguna, pues se trata de una debida cortesía.

De ustedes atento s. s., q. b. s. m., Por el Comité, Miguel Moya.

Desde el mismo instante el Comité se ha reunido diariamente para estudiar con el más amplio espíritu de armonía las peticiones, y ayer, 29, a las tres de la tarde, el Sr. Moya recibió la siguiente carta:

Madrid, 29 de noviembre de 1919.

Señor D. Miguel Moya.

Presente.

Muy distinguido señor nuestro: Anoche, de madrugada, por casualidad, pues la enviaron ustedes a un Centro social que no es el nuestro, recibimos su carta fecha de ayer. Por esta causa nos fué imposible deliberar acerca de su contenido.

Después de leída atentamente, hemos encontrado que no se ajusta a los términos de cordialidad y armonía en que nosotros planteamos la cuestión, ya que se toman un pla-

zo sin contar con nuestro criterio. Además, hemos sabido que el director de un diario invitó anoche, en la reunión celebrada en la Asociación de la Prensa, a los patronos a que nombraran una Comisión que se pusiera al habla con la de directores de periódicos.

Indicios son todos estos de que tratan de llevarnos a un terreno al que no queremos ir, y en su vista hemos decidido manifestar a usted que esperamos una respuesta concreta acerca de nuestras peticiones hasta las doce de esta noche, pues en caso contrario adoptaremos la actitud que corresponde a la situación actual.

De usted afectísimos seguros servidores, q. b. s. m.—Por el Comité, Victorino Tamayo, César García Iniesta y Eduardo Rodríguez.

A esta carta contestó el Sr. Moya, de acuerdo con el Comité, con la siguiente, enviada a las tres de la tarde:

Madrid, 29 de noviembre de 1919.

Señores del Comité del Sindicato de periodistas y empleados de la Prensa:

Muy señores míos: Podrán ustedes, en uso de un derecho que nosotros respetamos tan escrupulosamente como desearíamos ver respetado el nuestro, adoptar aquellas actitudes que entiendan corresponden mejor a la situación actual. Lo que no podrán ustedes hacer, sin notoria injusticia, es fundarlas en actos a los que somos totalmente extraños, sin negar que ansiamos resolver el conflicto presente, en cuanto sea posible, dentro de la mayor cordialidad.

Se constituyó el Comité, en cuya representación me dirijo a ustedes, el jueves 27 del actual. Deseaban ustedes respuesta a sus reclamaciones el 29, antes de la una de la tarde. ¿Puede extrañar nadie que por el número y por la complejidad de los problemas a resolver y por la necesidad de conocer en detalle el criterio de los varios elementos que nos han honrado con su representación nos tomemos para contestar el breve plazo a que mi carta de ayer se refiere?

De la justicia y rectitud de ustedes esperamos que no podrán señalar ni una sola iniciativa de este Comité que indique la menor tibieza en la fe con que esperamos una solución de concordia. ¿Tendríamos nosotros motivos para decir lo mismo en vista de la hoja que, firmada «El Comité», se ha dirigido, con fecha 28, a los periodistas y empleados de la Prensa? Pues no queremos pensar nada de ello. Preferimos esperar a que hablen los hechos de que unos y otros podamos hacernos responsables.

De ustedes afectísimo, s. s., q. e. s. m.»

A las ocho de la noche recibió el Sr. Moya la siguiente respuesta:

29 de noviembre de 1919.

Señor D. Miguel Moya.

Muy señor nuestro: Es en nuestro poder la suya como presidente del Comité de patronos, que deja incontestada la nuestra que la ha motivado.

Quedamos, por tanto, esperando contestación concreta ó entrevista para entablar negociaciones, manteniendo el plazo de las doce de la noche de hoy.

Se reitera de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano.—Por el Comité, César García Iniesta.

Conviene advertir que el día 28, el señor Moya tuvo ocasión de hablar con el presidente del Comité de periodistas, indicándole que el de directores estaba dispuesto a un cambio de impresiones con los representantes del Sindicato, entrevista que debía celebrarse mañana lunes.

En este estado las cosas, se ha celebrado el mitin de Sindicatos de Artes gráficas en la mañana de hoy.

Y en estos momentos el Comité de directores de periódicos sigue animado del mejor deseo de llegar a soluciones de concordia, entablado las oportunas negociaciones con el Sindicato de periodistas.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le podrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, * 350 ESCUELAS EN EL MUNDO * FUNDADA EN 1878

MUERTO POR EL TREN

En el kilómetro 9 de la línea de Madrid a Cáceres y Portugal ha sido hallado ayer el cadáver de un hombre horrosamente mutilado.

Por detalles de ropas y documentos se ha podido identificar el cadáver, que apareció con la cabeza separada del tronco.

Se trata de un obrero del ensanche del Ayuntamiento llamado Antonio Monedero Mateo.

Se ignora si la muerte del infeliz se debe a un fatal accidente ó a un suicidio.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

Recepción de D. Juan Manuel de Zafra

Ayer tarde se ha celebrado en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el solemne acto de la toma de posesión de la plaza de académico, de D. Juan Manuel de Zafra y Esteban.

El salón de actos se vio muy concurrido, asistiendo a la ceremonia numerosos académicos de otras Corporaciones y distinguido público, entre el que se veía a muchas señoras.

Don Juan Manuel de Zafra leyó un interesante discurso, que versó sobre el tema «Los progresos de la construcción y de la mecánica aplicada», que es un trabajo muy digno de ser conocido por todas aquellas personas aficionadas a estos estudios.

Contestó al Sr. Zafra el ex ministro don Amós Salvador, que en su discurso señaló los grandes méritos del nuevo académico, al que la Corporación recibirá con gran júbilo por verse honrada, desde aquel momento, por la cooperación de uno de los miembros más ilustres de la ciencia española.

Noticias generales

El entierro del respetable señor D. José Flores Arroyo ha constituido una verdadera manifestación de duelo, poniéndose de relieve las grandes simpatías que en Madrid tuvo el finado y tiene su hijo, el ex teniente de alcalde D. Enrique Flores Valles.

Representaciones del partido liberal, del Ayuntamiento, de la industria y le comercio figuraban en el acompañamiento, que siguió hasta el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en donde fué inhumado el cadáver del Sr. Flores Arroyo.

Reiteramos a los hijos del finado, D. Enrique y doña Victoria, la expresión de nuestro más sentido pésame.

JABON "SANITAS" Medicinal y de tocador Mole y Welton.-SEVILLA

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

A nuestro querido amigo el diputado provincial por Algeciras D. Emilio Morilla le ha sido otorgada la encomienda de la Orden del Mérito Agrícola.

Le felicitamos por esta merecida distinción. El ex ministro de Estado y de Hacienda D. Juan Navarro Reverter ha experimentado

INDICADOR DE MADRID

Hoteles Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 10 ptas. Cuarto de baño.

Artículos para viaje Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

¡A comer bien! Restaurante Valentín Fernández, San Alberto, 3. T. 1.688

Abrigos, 30 pesetas; edredones, 22 pesetas; batas, 8,90. Santa Cruz, 3, entresuelo.

Máquinas parlantes y discos. Agencia Odeon. Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

hoy notable mejoría en la grave enfermedad que padece.

Por el domicilio del ilustre financiero desfilan la plana mayor de todos los partidos políticos, académicos, banqueros y representaciones de las grandes Compañías. También se interesan a diario las Personas Reales.

Una Comisión de los empleados del Banco de España ha visitado en el Congreso de los Diputados a los jefes de los grupos parlamentarios con objeto de interesarles en algunos extremos del proyecto de ley sobre utilidades, que interesa a los funcionarios del primer establecimiento de crédito de la nación.

Centro de Hijos de Madrid.—El próximo miércoles, a las dos y media de la tarde, se celebrará en el teatro del Centro la continuación de la Junta extraordinaria que dió principio el 23 del corriente para el estudio del dictamen de las cuentas de dicho teatro.

Según El Siglo Médico, comienzan a presentarse como en el año anterior por igual época, aunque no con tanta intensidad, las bronconeumonías infecciosas. Siguen observándose en crecido número las bronquitis, laringitis y pleuresias. Son frecuentes las complicaciones nefríticas en los padecimientos crónicos y en los agudos graves.

La mortalidad ha aumentado, aunque no en proporciones alarmantes.

Publicaciones de actualidad

Domingo Villar Grangel EL MUNICIPIO EN GALICIA

Conferencia pronunciada en la Semana municipal de Barcelona. Precio, dos pesetas.

LAS HACIENDAS MUNICIPALES

Conferencia pronunciada en la Semana cultural de Vigo. Precio, dos pesetas. Pedidos a Editorial Rens. Cañizares, 3 dup.

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1 de diciembre de 1919

(Números tomados al ocio.) Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various prize categories.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 31.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11

Large table of winning numbers and amounts for the National Lottery, categorized by prize value (Cent, 2 mil, 5 mil, 10 mil, 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 40 mil, 50 mil, 60 mil, 70 mil, 80 mil, 90 mil, 100 mil).

LAMPARAS "METAL" Company General Española de Electricidad MADRID.- APARTADO 150

Opinión de la Cámara de Comercio sobre los conflictos sociales y su posible remedio

La Cámara de Comercio ha elevado al Presidente del Consejo de ministros la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio en su última reunión ha deliberado acerca de la situación social en los actuales momentos, habiéndose convenido unánimemente en la necesidad imprescindible de que el Poder público adopte inmediatas medidas que impidan la reproducción constante, y cada día con mayor gravedad, de los conflictos entre obreros y patronos. No incurrimos nosotros en la vulgaridad, harto común desgraciadamente, de esperar del Gobierno (sea el que fuere) nos dé todas las soluciones hechas; consideramos que también nosotros estamos obligados a ayudar a la gobernación del Estado, y en este sentido, después de estudiar detenidamente los actuales conflictos y sus causas, sometemos al conocimiento del Gobierno de Su Majestad conclusiones concretas, que si fueran acto seguido convertidas en preceptos legislativos, estimamos solucionarían, a nuestro entender, si no los conflictos en su totalidad, su gravedad extrema, reduciéndolos a caracteres que, entrando en la categoría de controversias, llegarían a soluciones justas. En esta forma se evitarían acciones y atropellos a personas y objetos que estamos presenciando en estos momentos, originando violencias que obstruyen las soluciones posibles por el apasionamiento consiguiente a tal situación y que ofusquen de tal modo la inteligencia, que no es extraño a personas reconocidas como de equanimidad imperturbable expresarse en términos y apuntar iniciativas faltos de toda razón. Bien es cierto que la gravísima situación que atravesamos no es peculiar en España, sino tan general en las naciones civilizadas, que puede reputarse de conflicto universal.

La ley de Huelgas nació en virtud de una necesidad, ya que desgraciadamente no puede decirse que todos los patronos hayan cumplido siempre con sus deberes. Pero en su ejecución, la ley de Huelgas se ha prostituido. Ya no se emplea con el espíritu que se promulgó. Se ha desvirtuado su carácter, por el que imprime la manera corriente de utilizarla en las huelgas llamadas de solidaridad. La huelga, en tales casos, ya no es huelga, sino una franca confabulación, amparada y protegida hipócritamente con el pabellón de la ley. Y contra esa hipocresía obrera, tolerada y soportada por todos los Gobiernos, surge el «lock-out» patronal, tan injustificado como aquella; pero de nacimiento obligado como única arma defensiva contra el proceder aleoso de las clases obreras organizadas y dirigidas por elementos que conducen a esas masas a la adopción de medidas violentas, per-

judiciales para todos, excepto para aquellos que satisfacen sus ambiciones personales y que dan a la lucha carácter de violencia y pasión, fomentando el odio de todos, patronos, obreros y consumidores, cada uno de ellos defensor de sus puntos de vista que considera en pugna con los demás y que se propone imponer por la fuerza. El resultado de esta guerra social, si no cesa, será la destrucción de lo existente, bueno y malo.

La Casa del Pueblo, en este orden de cosas, está en completo desacuerdo con su denominación actual, y atendiendo a sus procedimientos y al éxito con que los emplea, debiera en su lugar llamarse Sociedad anónima de confabulación legal.

¿Puede esto continuar así? ¿Podemos seguir indiferentes ante el caso repetido de que los obreros, que son los primeramente engañados y perjudicados, produzcan conflictos gravísimos, francamente revolucionarios, tan sólo por obedecer órdenes que a veces ni aun los mismos obreros saben de quién o quiénes proceden? Es preciso que sepamos quiénes son esos directores, y que respondan de sus actos. Y esto, que estimamos absolutamente necesario, puede hacerse mediante la intervención parlamentaria aprobando leyes que, al poner fin al presente estado caótico, contribuyan al desarrollo de la riqueza nacional y al mantenimiento de la paz pública.

En España, para organizarse, no hay más que una ley: la llamada de Asociaciones del año 1883. La fecha basta para comprender que no sirve como instrumento adecuado para los problemas del día.

Hay otra ley, que es la del 27 de abril de 1909, dictada para consagrar el derecho de los patronos y obreros de formar coligaciones y huelgas, cuyo uso actual ha degenerado en un abuso intolerable de una y otra parte, según estamos viendo, y con daño de la ley. La ley de huelgas debe aplicarse con las restricciones exigidas por su fin económico, y no permitir que a su amparo se organicen, con apariencia legal, confabulaciones para alterar los precios y gravar la vida. La ley de huelgas necesita un complemento para su aplicación que comprenda los términos olvidados en este problema:

1.º Eficacia de los acuerdos adoptados a raíz de la solución de una huelga.

2.º Responsabilidad de las partes que contratan el trabajo, representadas por sus respectivos Sindicatos.

Desarrollando el punto primero hay que partir del supuesto de que toda huelga ó paro significa la existencia de un defecto de carácter económico que no ha podido desaparecer con las gestiones hechas antes de llegar a esta

ruptura entre los elementos productores. La solución de la huelga significa por consiguiente la reintegración a un estado de justicia, y lo menos que debe exigirse es que dure un tiempo prudencial en el cual no sea dable prever alteración en los términos del problema. Pasando al examen del segundo punto, que es el que se refiere a la responsabilidad, hay que tener muy presente que la insolvencia destruye la eficacia de los acuerdos. Por tanto, para que éstos surtan los debidos efectos, hay que procurar que los contratantes sean solventes. No hay otro medio de ir a la forzosa sindicación por gremios, y tanto para patronos como para obreros, señalando normas de derecho claras y precisas para que el Poder público conozca y pueda otorgar el reconocimiento de legalidad a los estatutos de cada Asociación de esta índole, en los cuales se determinará de modo preciso las personas que lo forman, la organización que se les da, la cuantía de los fondos y su sujeción a la responsabilidad de los actos que los asociados realicen.

Es preciso que los preceptos que se adopten comprendan a todas las clases de actividades económicas y que se declaren ilícitas por un plazo de seis meses a contar desde la promulgación de la ley; toda huelga que se pretenda para los ramos de alimentación, combustibles, transportes, alumbrado, agua; en una palabra, las que se refieren a subsistencias y servicios públicos. El derecho a la vida que tanto invocan los obreros queda desconocido por ellos cuando organizan esta clase de huelgas.

También deberá expresarse que queda prohibido de modo terminante la federación de Sindicatos, para que no pueda de tal suerte utilizarse la fuerza de la huelga ó del paro en móviles de interés político y en confabulaciones que alteren el precio de las cosas. Asimismo es indispensable que el Poder público garantice de hecho y de una manera enérgica la libertad del trabajo, persiguiendo las coacciones de cualquier sentido. Como medida previa para ver la manera de solucionar los conflictos sin llegar a la declaración de huelga ó paro, será muy conveniente el establecimiento de Comités paritarios que examinen las cuestiones que se les someten, utilizándose un procedimiento sencillo y sin gastos. Será condición inherente la de que cuando surja algún conflicto, el trabajo no se interrumpa mientras las Comisiones de arbitrajes ó paritarias examinan los hechos y buscan su solución.

Las observaciones que quedan formuladas las eleva a V. E. esta Cámara de Comercio que tengo la honra de presidir para que, con la urgencia que los acontecimientos exigen, el Gobierno presente a las Cortes ó decrete, si no puede obtenerse legislativamente el remedio, las disposiciones que las clases mercantiles entienden como solución inmediata al gravísimo problema planteado. Sólo así podrá obtenerse una relativa tranquilidad en la vida económica, preparando la vuelta a la normalidad y el desarrollo de la producción, sin ex-

cluir por eso el examen para tiempos tranquilos de las trascendentales cuestiones relacionadas con el régimen económico.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de noviembre de 1919.»

AGUA DE SOLARES POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS, LA MEJOR AGUA DE MESA

AGRUPACION DE ANTIGUOS : : : EXPLORADORES : : :
La Exposición de tarjetas postales

Apenas anunciada esta Exposición, las personas que simpatizan con su finalidad, realmente digna de encomio, han empezado a remitir sus colecciones de tarjetas postales con interesantes reproducciones de diversas poblaciones españolas donde se conservan tesoros artísticos.

Entre ellas las hay muy bellas, relativas a las históricas ciudades de Toledo, Salamanca, Cáceres, Mérida; de todas las capitales andaluzas, destacando entre todas las de Sevilla, y una numerosa y completísima serie en que se muestran con suma fidelidad las distintas partes y estancias de la hermosa Alhambra de Granada.

También ha recibido la citada Agrupación colecciones de sitios tan pintorescos como el Tajo de Ronda, Sierra Nevada, la imponente Sierra de los Gaitanes y otras de varias regiones.

Cuenta además la Agrupación de referencia con ofrecimientos de postales en que se reproducen, dibujados a lápiz y a pluma, pequeños detalles de la provincia de Madrid, y con algunos apuntes del natural tomados en el Monasterio del Paular.

Como se ve, hasta ahora acompaña el éxito más lisonjero a la feliz iniciativa de la Agrupación de Antiguos Exploradores.

Hasta el día 10 de diciembre próximo continuarán recibiendo los envíos de postales en el domicilio del bibliotecario de la expresada Asociación, D. Agustín Tuñón, plaza de las Salesas, 6, Madrid.

PARISIANA

Por la tarde, a las siete, y por la noche, a las once, gran éxito del capricho escénico "Ninfas modernas"

original la letra del Sr. Mariño, y la música de los maestros Muñoz y Beltrán Reina. Tomando parte en el espectáculo bellísimas y aplaudidas artistas y la notable estrella

Teresita España

Souper-tango, en el que toma parte la célebre pareja de baile

Titta et Titinette

Espectáculo culto y moral

SERVICIO de COCHES y AUTOMOVILES

Tranvías números 22, 27, 33 y 41

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don Andrés Gafundo y Pardo, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona.

—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Gervasio Cruces Gámiz.

—Idem teniente fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Félix Álvarez Santullano.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Pio García Sierra.

—Idem abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a D. Eladio de Urdagarín é Irizar.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona a D. José Villalba Martos.

—Idem Id. de la Audiencia provincial de Córdoba a D. José James Becerra.

—Idem Id. de la Audiencia provincial de Huelva a D. José Ramírez Cárdenas.

—Idem Id. de la Audiencia provincial de Murcia a D. Antonio Delgado Curto.

—Idem Id. de la Audiencia provincial de Jaén a D. Mariano Cuesta y Carrión.

—Idem Id. de la Audiencia provincial de Almería a D. Eusebio Manteola y Suárez.

—Idem presidente de la Sala y de la Audiencia provincial de Las Palmas a don Juan Antonio Fort y Bellocq.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Luis Gómez de Arteche.

Vida deportiva

El partido de esta tarde
Con una entrada floja se ha celebrado ayer por la tarde el anunciado partido en el campo del Madrid, entre esta Sociedad y la Gimnástica Española.

Careció de interés, pues venció con gran facilidad el Madrid, por cuatro goals a cero.

Carreras aplazadas
La carrera de neófitos organizada por el Moto Sport Español para ayer, ha sido aplazada para el domingo día 7.

También la prueba ciclista que debía haber celebrado la Unión Velocipédica Española, en la que se disputaba el premio del Ayuntamiento de Madrid, ha sido aplazada para el domingo 15.

Para ambas carreras sigas abierta la inscripción en las condiciones anunciadas.

A. S. DE L.

LAMPARA

NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA

Compañía General de Carbones

(S. A.)

Domicilio social: PLAZA DE MEDINACELI, 5, BARCELONA

Capital emitido Pesetas 10.000.000
Capital suscrito y completamente desembolsado 9.357.000

SUSCRIPCION A TITULO PREFERENTE

de 3.000.000 de pesetas en 6.000 bonos al portador

Amortizables en diez años, por sorteos semestrales, a partir del 30 de junio de 1922, con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, y con garantía de todo el haber social, siendo pagadero el primer cupón en 30 de abril próximo.

TIPO DE EMISION

97 %, ó sea pesetas 485 por título, pagaderas como sigue:

10 % en el acto de la suscripción	50 pesetas
40 % en 30 de noviembre corriente	200 —
Y el resto en 30 de diciembre próximo	235 —
	485 pesetas

Dicha emisión de 6.000 bonos forma parte de la emisión de 10.000, autorizada por la Junta general extraordinaria celebrada en 6 de noviembre del corriente año, y por acuerdo del Consejo de Administración se ofrecen a título preferente a los accionistas y clientes de la Casa.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En el domicilio social de la Compañía en Barcelona; en los Bancos de esta corte, Banco de Cartagena, de Castilla, Español del Río de la Plata, Urquijo, Anglo-Sud Americano y London County Westminster & Parr's Bank Ltd; como asimismo en las Sucursales de la Compañía en Madrid, Palma de Mallorca, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Corcubión, Coruña, Gijón, Oviedo, Santander, Bilbao y San Sebastián.

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Fábricas clandestinas

Río Janeiro, 30.—Han sido sorprendidas y clausuradas diez fábricas clandestinas de vinos extranjeros, incluidos españoles.

Viaje de un agregado militar

Lima, 30.—Ha salido para España el agregado militar español, comandante D. Isidro (García). (Agencia Americana.)

Asilo de inmigrantes

Buenos Aires, 30.—El Consejo municipal ha concedido a la Asociación Patronato Español terreno, en una extensión de 5.000 metros cuadrados, con frente a tres calles, para levantar el Asilo de inmigrantes españoles y argentinos hijos de españoles. (Agencia Americana.)

El caso del «Victoria Eugenia»

Buenos Aires, 30.—El embajador español se ha entrevistado con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Puigredón, para conseguir que se acelere la entrada en el puerto del vapor «Victoria Eugenia», detenido fuera de la bahía por las autoridades sanitarias.

Firma de un Tratado

Buenos Aires, 30.—En la Cancillería acaba de firmarse entre el embajador español y el cónsul el Tratado hispanoargentino, en virtud del cual se establece que los ciudadanos de los países contratantes, que fueron víctimas de accidentes del trabajo dentro del territorio de cada Estado, así como los herederos, tendrán derecho a indemnizaciones y demás emolumentos que señale la ley local.

Boletín religioso para mañana

Martes 2 de diciembre de 1919. Santos del día.—Santos Eusebio, presbítero; Marcelo, diácono; Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro y Victorino, mártires; Cromancio, Pedro y Silvano, obispos y confesores; Santos Adria, Paulina, María, Mariana y Aurelia, mártires; Bibiana, virgen y mártir, y Elisa, virgen.

El cartel para el día 1

REAL.—Función 8.ª de abono, 6.ª del turno 2.ª—9,15, tercero y cuarto actos de Favorita; bailes Pavlova, La noche de Walsburg y La muerte del cisne. ESPAÑOL.—10, La comedia de las fieras. PRINCESA.—Inauguración de la temporada Guerrero-Mendoza.—10, El alma es mía (estreno). COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,15 (función popular), La venganza de Don Mendo.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

EL PENAL DE CARTAGENA

Cartagena, 30.—Los penados que ocupaban la nave hundida pernoctaron en el patio. Después de una visita de los arquitectos municipales, éstos apreciaron el peligro de derrumbamiento de una nave donde hay instaladas unas noventa celdas.

ALFOMBRAS, TAPICES, CORTINAJES

y otra infinidad de artículos para reponer una casa. GRAN BARATURA Y UNOS INMENOS SURTIDOS presentan esta temporada los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol. Gran partida de RICOS TAPICES DE NUDO Ropa blanca.—Lencería.—Géneros de punto.—Novedades.—Sedería.—«Trousseaux» completos para novias.—Lanería.—Pañería.—Mercería.—Perfumería.—VEANSE ALGUNOS PRECIOS

un presupuesto de obras de seguridad del penal que ascendía a 4.000 pesetas; pero el expediente duerme el sueño de los justos en la Dirección general de Penales.

Por no haberse hecho las obras en tiempo oportuno será necesario gastar ahora 60.000 pesetas, cantidad necesaria para la reconstrucción de la parte derrumbada y otras que amenazan venirse a tierra.

«BRASSO» azul de Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso MOLE Y WELTON.-SEVILLA

MUERTE DE UN BOMBERO

El entierro. Esta mañana se ha verificado el sepelio del infeliz bombero Melitón Grau, muerto días pasados en el cumplimiento del deber.

El cadáver estaba depositado en la Dirección del servicio de Incendios, y de allí partió el fúnebre cortejo en la siguiente forma:

Una sección de la Guardia municipal montada; los bomberos del parque a que pertenecía el finado; alumnos del Colegio de San Ildefonso; coche del servicio de Incendios con tres enormes coronas de flores naturales; coche fúnebre conduciendo el féretro y luciendo en la parte posterior el estandarte de La Unión, del Cuerpo de bomberos madrileños; la presidencia del duelo, formada por el hijo mayor del finado; el alcalde, Sr. Garrido Juaristi; el gobernador, Sr. Cavestany; el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano; el jefe del servicio de Incendios, Sr. Monasterio; los concejales Sres. Crespo, Noguera, Calvo, García Revenga, Tato, Silva, Marcos Manchón, Fernández Moreno, Cortés Munera, Cubero, Sáinz de Baranda, Reglero y Corona; el ex delegado del Cuerpo, D. Rafael Reynot, y el presidente de la Asociación Matritense de Caridad, Sr. García Molinas.

A continuación, todos los jefes de servicios y funcionarios municipales y las Juntas directivas de la Asociación de Funcionarios municipales, de la Federación y de la Asociación de Vecinos.

A continuación la brigada de obreros bomberos; una patrulla de exploradores de España; una sección de Infantería de la Guardia municipal; ordenanzas del Ayuntamiento; representantes de los servicios de Limpieza, Fontanería, Alcantarillas, Parques y jardines, Vías públicas, Inspecciones sanitarias, y cerrando el cortejo una sección montada de la Guardia municipal.

Las coronas dedicadas al finado llevaban las siguientes dedicatorias: «El Cuerpo de bomberos a su compañero», «A Melitón Grau, el Ayuntamiento de Madrid», «Al bombero número 65, muerto en el cumplimiento del deber, Rafael Reynot».

El fúnebre cortejo marchó por las calles de Esparteros, Mayor, Puerta de Sol y Alcalá, hasta la plaza de Castelar, en donde se despidió el duelo, continuando gran número de personas hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en donde recibió el infeliz bombero cristiana sepultura.

Boletín religioso para mañana

Martes 2 de diciembre de 1919. Santos del día.—Santos Eusebio, presbítero; Marcelo, diácono; Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro y Victorino, mártires; Cromancio, Pedro y Silvano, obispos y confesores; Santos Adria, Paulina, María, Mariana y Aurelia, mártires; Bibiana, virgen y mártir, y Elisa, virgen.

Boletín religioso para mañana

La misa y oficio son de Santa Bibiana, con rito semidoble y color encarnado. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena Dicha, y termina la novena a Santa Bibiana; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las ocho y media, misa de comunión; a las diez, la solemne, en la que predicará D. José Gaya; por la tarde, a las cinco, el ejercicio, predicando el mismo señor, y procesión de reserva.

En las Religiosas de Góngora termina la novena a Santa Bibiana; a las ocho y media misa de comunión general; a las diez y media la solemne, en la que predicará D. Luis Calpena; por la tarde, a las cinco, el ejercicio, predicando el mismo señor.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis de la tarde, corona.

Novenas a la Inmaculada Concepción.

En San José, a las cinco y media, predicando D. Luis Palomera.

En San Ginés, a las cinco, predicando don Sebastián Rodríguez Laros.

En San Millán, a las seis, y predica D. Domingo Blázquez Majarres.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, a las cinco, predicando el padre Manila.

En Covadonga, a las cuatro y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En San Pascual, a las cuatro, predicando el padre Leandro P. Quirantes.

En San Lorenzo, a las cinco y media, predicando el padre León García de la Cruz.

En el Salvador y San Nicolás, a las cinco y media, predicando D. Francisco Frutos Valiente.

En San Marcos, a las cinco, predicando el Sr. Jaén.

En San Ildefonso, a las cinco, predicando D. Mariano Benedicto.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, predicando el padre Díez.

En las Religiosas de la Concepción Jerónima, a las cuatro y media, predicando D. José M. Martínez Sarrion.

En San Martín, a las cinco, predicando don Angel Pastor.

En las Jerónimas del Corpus Christi, a las cinco, predicando D. Inocencio Romo.

En las Religiosas del Sacramento, a las cinco y media, y predica D. Juan Carrillo.

En San Francisco el Grande, a las cinco y media, predicando D. Diego Tortosa.

En el Oratorio del Olivar, a las cinco y media, predicando el padre Jesús Morais.

En San Antonio de los Alemanes, a las cinco y media, predicando D. Luis Quixal.

En Santa Cruz, a las cinco y media, predicando D. Francisco Terrero.

En las Magdalenas, a las cinco, predicando D. José Estrella.

En San Jerónimo, a las cuatro y media, predicando el padre Paulino Turiso.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las seis y media, y predica el padre Juan Antonio Domínguez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en Santos Justo y Pastor, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Corpus Christi.

El cartel para el día 1

REAL.—Función 8.ª de abono, 6.ª del turno 2.ª—9,15, tercero y cuarto actos de Favorita; bailes Pavlova, La noche de Walsburg y La muerte del cisne.

ESPAÑOL.—10, La comedia de las fieras.

PRINCESA.—Inauguración de la temporada Guerrero-Mendoza.—10, El alma es mía (estreno).

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,15 (función popular), La venganza de Don Mendo.

LARA.—6, Febrerillo el loco y presentación de Raquel Meller. — 10,15, Febrerillo el loco y Raquel Meller.

CENTRO.—10, Alimafia.

ESLAVA.—6, El corazón ciego. — 10, El hombre que ha visto al diablo y Rosaura la viuda astuta.

ZARZUELA.—6, El carro del sol y La canción del olvido. — 10, La canción del olvido y ¡Si yo fuera rey...!

CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramirez.—6,30, Una buena vara y En cuerpo y alma.—10,15, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma. (Colosal éxito de risa.)

INFANTA ISABEL.—6,15, Rocio la Canastera ó Entre café y calé.—10,30, La caseta de la feria.

APOLO.—6,30, Pancho Virondo. — 10,30, Justicias y ladrones.

REINA VICTORIA.—6 (especial), El último mosquetero.—10 (extraordinaria), El as.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, La Garduña.—10,15, La Garduña y Llegame al Metro, mamá.

NOVEDADES.—6, La suerte loca.—7,15, El primer fresco.—9,15, El Lobato.—10,30, Como llovida del cielo.—11,45, La Liga matrimonial.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6, El verdugo de Sevilla.—10, El abate L'Épée ó La huérfana de Bruselas.

CAFE S!

Interesa a todos los propietarios de cafés, tostaderos y ultramarinos saber que el CAFE selecto de COSTA RICA se cotiza en los grandes mercados más caro que el Puerto Rico, y a pesar de ser mejor, les costará más barato.

Para obtener buen café hace falta que el grano sea de buena calidad. El color es lo de menos, porque los especuladores los pintan artificialmente. El café más fec y más blanco es el Moka, y sin embargo, es el mejor. Cualquier café, por verde que sea cuando se compra, si se almacena uno ó más años se vuelve descolorido, y a pesar de ello es el mismo café que antes, y hasta mejor, porque, lo mismo que los vinos, los cafés son mejores cuanto más viejos. Lo del color en el café no es más que una aprensión, que a veces cuesta cara, porque se paga lustre y pintura, que generalmente no sirve más que para disfrazar cafés inferiores.

Lo único que garantiza la calidad del café es la verdadera procedencia, y dentro de una misma procedencia, que sea seleccionado de las mejores fincas y regiones, porque al igual que los demás frutos de la tierra, en un mismo país hay regiones y fincas que dan los frutos más selectos. La calidad del café de Costa Rica es lo extraordinario: mucha fuerza, sabor agradable y aroma exquisito.

Tomado solo no tiene rival. Si se mezcla con cafés inferiores, los aromatiza, los mejora y los da un valor que no tienen.

AVISO IMPORTANTE.—Para evitar fraudes, tan frecuentes en los cafés, a los que algunos especuladores dan nombres de procedencias que no son verdaderas, hemos inscrito bajo la marca comercial LA GARZA los legítimos cafés de COSTA RICA, y advertimos que somos los únicos exportadores directos a España de cafés de Costa Rica (donde reside permanentemente uno de nuestros socios efectuando compras de las mejores fincas). No debe conceptuarse como legítima mas que llevando los sacos de origen con la marca de la garza.

No haga caso de lo que interesadamente puedan decirle otros: ensáyelo, pruébelo, cerciórese usted mismo de la bondad de nuestro café, y ya verá cómo después de ensayado lo preferirá a todos los demás. Venta por sacos sueltos en los principales almacenes de toda España. Pida informes a nuestros representantes. Por partida, los exportadores Alsina y Pérez Martín. Diputación, 51, Barcelona.

Representantes:

Madrid: D. Juan Moré Abel, teléf. 17-64.—Bilbao: D. Fernando Krug, Alameda San Mamés, 34.—Málaga: D. Enrique de Alba, Apartado número 115.—San Sebastián: D. Juan Torre, Easo, 6.—Santander: D. Pedro Haya, Burgos, 10.—Sevilla: D. Manuel Fernández de Cos, Marqués de Tablantes, 3.—Valencia: Señores Sabater y Hierro, Salva, 12.—Zaragoza: D. Ventura Giménez, Apartado 34.

MARTIN.—6, Las musas latinas.—7,15, La banda de trompetas.—10,15 (doble), ¡A quince el metro! y Las corsarias (éxito colosal).

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, El soldado de San Marcial. 10, En el seno de la muerte (estreno). Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—5,45 y 10 en punto de la noche, beneficio de los inimitables clowns Pippo y Seiffert, con un originalísimo programa. Extraordinario éxito del rey de los magos, Wetryk, en sus maravillosos trabajos de ilusionismo. Exito de Lola Mansilla, Los Cabañas, Lolita Balcó, Luz y Villy, La Vienes, E. Nutti y Luis y Emilia Borza.

TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Angelina de Artés y Marujilla. Despedida de la Bella Emilia. El martes, debut de Salud Ruiz.—Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 4,30; noche, a las 9,30.—Estreno de El caso Carter (por el famoso detective neoyorkino Craic Kennedy, primero y segundo episodios; cinco partes). Broadway Bill (cuatro partes). El crimen de la Quinta Avenida (cuatro partes), y otras.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, ameno espectáculo de variedades. Casino, restaurante, esmerado servicio, al precio de 5 pesetas el cubierto. «Souper tango».

AVISOS UTILES

Federico Brihuega Lámparas de filamento metálico y toda clase de material eléctrico.

Carmen, 28

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierdo.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, efectuará una expedición comercial a New York, saliendo, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de diciembre próximo de Cádiz, directo para New York, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «MONTERRAT»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 de diciembre próximo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro. 3 ptas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factor, 7.

REGISTRADORAS «NATIONAL» MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

ALFOMBRAS, TAPICES, CORTINAJES ROPA DE CAMA SARNA ROPA DE MESA

y otra infinidad de artículos para reponer una casa

GRAN BARATURA Y UNOS INMENOS SURTIDOS presentan esta temporada los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol. Gran partida de RICOS TAPICES DE NUDO Ropa blanca.—Lencería.—Géneros de punto.—Novedades.—Sedería.—«Trousseaux» completos para novias.—Lanería.—Pañería.—Mercería.—Perfumería.—VEANSE ALGUNOS PRECIOS

Table with 4 columns listing various goods and their prices. Items include: Juegos de cortinas, Juegos de visillos, Sábanas, Cortinas, Alfombras, Tapices, Ropa de cama, Ropa de mesa, etc.

y millones de artículos más, confeccionados y por confeccionar, con la misma baratura Entrada libre 15, PUERTA DEL SOL, 15 Precios fijos

NOTA. Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes, y pidánselos CUPONES DE LA LOTERIA al hacer los pagos. La correspondencia a nombre de la propiedad de estos Almacenes, VIUDA DE GARCÍA VILLA.—ENVIOS A PROVINCIAS.

Ministerio de Cultura

Anís "WILSON,"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

Callos, durezas, etc.

se quitan como
la piel de un plátano.

TODAS las enfermedades de los pies: callos, durezas, sudores, tumores, hinchazones, etc., desaparecen en un cerrar y abrir de ojos con el uso del Bathol Montry, compuesto de sales minerales, que representan la composición esencial de los famosos manantiales termales, célebres por su acción curativa.

Quando vuestros pies están fatigados, sensibles y sufrís por escozor en las plantas, el Bathol Montry será un remedio inmediato, produciendo un delicioso bienestar.

Si vuestros pies sudan y despiden olor, el Bathol Montry los sanará completamente. Cierra los poros de la piel e impide el sudor.

Quando hacéis la "toilette" de vuestros pies, la única manera de tenerlos sanos y que resistan la fatiga es de poner en el agua un puñadito de



BATHOL MONTRY

Labo: 23, Avenue Trudaine, PARIS.
Depósito general en España: M. DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.



AVISO

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Paseo Pontones, núm. 2.

Anuncia concurso para el suministro de
100.000 kilos de cebada.
50.000 - de avena.

Se admiten proposiciones hasta el día 10 de diciembre próximo.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 2, entresuelo, S. A. LA VASCONGADA

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

CASA SOTOCA

ECHEGARAY, 8



Calefacción

cómoda y barata por petróleo. Caloríferos especiales. Calentadores de todas clases. Utensilios de cocina, cafeteras, cestas de viaje. Marin, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

ESTERAS

Saldo, japonesas, lisas y de dibujos, pasos y tapices coco, desde 25 pesetas uno. C. Recoletos, 23.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha. Teléfono 801 J.

GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21 Cayetano Polo y Hermanos

Alfombras, Tapices, Linóleoum, Esteras

Hijos de Penalva, Serrano, 20, Teléf. 1.640 S. Durante las obras de la finca y reforma del local se LIQUIDAN todas las existencias a precios de fábrica.

SORDERA

males y molestias del oído, cura con el medicamento, de uso externo, AUDITINA DIKSON (marca registrada), 5 pesetas frasco.—Farmacias, droguerías y centros de específicos de España.

Cuerpo Jurídico Militar

Opciones convocadas: Para el día 7 de abril. Preparación por auditor de brigada, Martínez de la Vega y tenientes auditores, R. Candela, Illana y Antolín y Becerro. Clases e informes de seis a ocho. Colegio Calderón de la Barca, Abada, 11.

OVIDES 3,50-40 KILOS

Sacos precintados antracita, 4,50; especial, 5,50; cok, 5,75; encina, 8,80; zaragalla, 8; herra, 8; piñón, 5; cisco, 3,75; leña, 5; C. Coello, 60; San Vicente, 3; Alcalá, 130; Aguilera, 47; Valencia, 2; Pez, 14; J. y María, 8; Calatrava, 16; G. Quevedo, 3; Santa Brígida, 33; Teléfonos, 5 648 y 185 y J. 1.355. Ventas por mayor en Peñuelas, 10. Teléfono M. 604.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITALS—
Mil pesetas garantizadas restan des diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :—: CADA ANUNCIO

PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

COMPRAS Y VENTAS

Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitro quince pesetas. Sr. Legua; San Clemente, 10, Barcelona.

Se liquida calzado al público, Florida, 16, fábrica.

Canga: Vendo barata buena Ganga registradora. Apartado de Correos número 190.

No compre sus trajes ó abrigos hechos, que fácilmente delatarán su procedencia de bazar; vea antes géneros y modelos de la sastrería Navarra, Arenal, 10, pral. Hechuras y forros, desde 45 ptas.

Cabardinas señora, caballero; gabanes, impermeables, paraguas, alhajas, gramófonos (los mejores y más económicos), discos, objetos regalados; grandes surtidos; precios ocasionales. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs, smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos precios increíbles.—Calatrava, 9.

Limparras metálicas desde L.1,30; material para instalaciones eléctricas; precios ventajosos. Oruceta, Núñez de Arce, 7.

Se necesita joven profesor de S. Derecho. Retribución, 2.000 pesetas. Escribid condiciones a 125, Montero, 18, Anuncios Mérida.

ESPECIFICOS

Antigripal Sermaga. Cura la gripe y toda clase de gripes, farmaeas.

TRASPASOS

Traspaso casa y taberna en Mérida (Toledo), con adelantos modernos; sitio central, acreditado. Informa, Estilístico Penit, Espartaco, 1, Mérida.

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA
NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influido eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado á tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el numeroso personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licores que previamente han recibido de las casas productoras. Llegarán los pedidos á poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

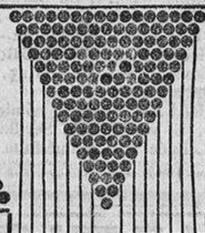
Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».

CHAMPAGNES.—Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C.º, de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Eliseo.

VINOS DE JEREZ Y MALAGA.—De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar á conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha á exportarlos á Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

LICORES.—Cognac A. JOLLY & COMPANIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles



Advertencias

Rogamos á nuestros lectores se apresuren en hacer los pedidos á fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias á que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijan si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación.

Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.

Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

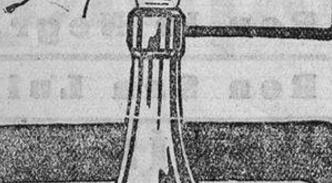
CAJA número 1.—Precio, 25 pesetas.
Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Ron PUERTO RICO.

CAJA número 2.—Precio, 50 pesetas.
Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Dos botellas de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Cognac A. JOLLY & C.º, tres estrellas.
Una botella de Anís MARTA.
Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

CAJA número 3.—Precio, 60 pesetas.
Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anís MARTA.
Una botella de Rhum SAINT MAURICE.
Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior.
Una botella de Kummel de Riga ó Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

CUPÓN DE OPCIÓN
AL AGUINALDO DE
La Correspondencia de España
PARA
NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

1 litro de agua mineral por 10 céntimos



GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan siempre con éxito por los

LITHINÉS del D' GUSTIN

12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas.
Deposito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria. BARCELONA

SE LIQUIDAN

por cambio de industria, abrigos, trajes, sombreros, faldas bañeras y todas las existencias de la Casa Hernández, á mitad de precio.

EL LOBO DE RUSIA
Liquida sus grandes existencias de pieles de origen ruso á precios increíbles, en el mismo local.
33, Montera, 33

LINIMENTO GÉNEAU

9 Años de Exito
No mas FUEGO No mas doladuras
MARCA DE FABRICA
resplandeciendo el Fuego sin dolor al caído del pie, cura rápida y segura de las costras, zaparrastos, Sobres, lumbos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las gonorreas y otras de garganta.
Farmacia SEGUIN
165, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud, fuerza. — PARIS.